

*

OBSERVACION
 DE OPERACION LITHOTOMICA,
 Y DEMONSTRACION ANATOMICA
 OPERADA, Y DEMONSTRADA EN EL INSIGNE
 HOSPITAL
 DE EL ESPIRITU SANTO,
 LLAMADO VULGARMENTE,
 DE CALLE COLCHEROS,
 POR
 DON LUIS MONTERO,
 CIRUJANO HONORARIO DE LA REAL FAMILIA
 DE EL REY NUESTRO SEÑOR,
 QUE DIOS GUARDE,
 SOCIO NUMERARIO DE EXERCICIO
 DE LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA,
 Y MAYOR DE DICHO HOSPITAL,
 Y DE EL DE EL AMOR DE DIOS
 DE DICHA CIUDAD.

QUIEN LO DEDICA

AL MUI ILUSTRE SEÑOR D. JOSEPH SUÑOL,
 Primer Medico de los Reyes Nuestrros Señores (que Dios
 guarde) de el Consejo de S. Mag. Presidente de el Real
 Proto-Medicato, Proto-Medico de los Reales Exercitos,
 y del Reyno de Aragon, Presidente perpetuo de la
 Real Sociedad de Sevilla, y de la Academia
 Matritense.

IMPRESSO EN SEVILLA:
 En la Imprenta que està debaxo de Nuestra
 Señora de el Populo, en Calle
 Genova.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
1850 EAST 5TH AVENUE
CHICAGO, ILL. 60607
U.S.A.



AL MUI ILUSTRE SEÑOR DOCTOR

D. JOSEPH SUÑOL,

PRIMER MEDICO DE LOS REYES NUESTROS Señores (que Dios guarde) del Consejo de su Magestad, Presidente de el Real Proto-Medicato, Proto-Medico de los Reales Exercitos, y del Reyno de Aragon, Presidente perpetuo de la Real Sociedad de Sevilla, y de la Academia Matritense, &c.

MUI ILUSTRE SEÑOR.

SEÑOR,



NAS SOMBRAS DE DOS PIEDRAS, ò dos piedras en sombras movieron el afable animo de V. S. à manifestar su complacencia en que viesse esta observacion la luz publica; deseando, que los Cirujanos Españoles se apliquen à las operaciones, y demonstraciones Anatómicas: en las que ha padecido nuestra Peninsula bastante incuria, no sola una vez notada por los extraños. En virtud de reconocer yo en V. S. esta complacencia, no me detuve en dárla à la Prensa: que

aunque no ignoro la escasez de mis talentos , no obstante, el esplendor de tan ilustre Mecenas le comunicará las luces , de que en su origen carece : y à lo menos puede servir de estímulo , para que nuestros Españoles Cirujanos se apliquen à otras operaciones , y demonstraciones ; supuesto lo agigantado de los talentos , que en muchos Artifices se experimentan.

Pequeña es la oferta : mas ya es notorio , que *dum desunt vires , tamen est laudanda voluntas*. Y si allà el Monarcha de Macedonia apreciò mas el agua , que le ofreciò un Rusticò por sus mismas manos, que los grandes dones, que le ofrecieron los Magnates, siendo las manos sýmbolo de la voluntad , à proporcion de esta seràn en mi aquellas de no corta magnitud para ofrecer à V. S. este opusculo. Espero en la benignidad de V. S. no se ha de dedignar aceptarlo , atendiendo à la publica utilidad , à que se dirige. Interin ruego à Nuestro Señor prospere à V. S. en sus mas felices auge.

B. L. M. de V. S.

su mas afecto servidor

D. Luis Montero.

PARECER

PARECER DE D. PEDRO GARCIA BRIOSO, MEDICO SOCIO
de Numero, y actual Consiliario Primero de la Real Sociedad de
Sevilla.

HE visto, de orden de mi siempre Regia Sociedad, la Narracion historica, y Operacion de Lithotomia, que nuestro Consiliario Don Luis Montero, Cirujano de nuestro Numero, de la Real Familia, y mayor del Insigne Hospital del Espiritu Santo, de esta Ciudad, intenta dar à luz: y llanamente digo, que al passo que este Papel me dexa, por lo completo en todas sus partes, en una total inaccion para la Censura, poderosamente me comete à darle à su Author de justicia las debidas gracias; y me excita à felicitarle con el unil, que de el debe resultar al publico; pues en tan breve compendioso mapa, de bien calificadas Doctrinas, nos describe una dilatada serie de utiles Medicas sentencias; con las que no solo tan sabio Maestro, para operar en el caso de nuestro assumpto, vigorosamente nos instruye, sino que dà magistrales Leyes para el seguro uso de otras distintas operaciones: y esto aun hablando tan poco, como se le nota: que es otra de las bellas máximas de tan felice Artifice. En que sigue à Hipoc. (1) y acomoda con el enfermo, huyendo el pomposo ornato: *Amat ager auxilium, non ornatum.*

No es este sublime ingenio de los que en su facultad vocèan mucho, dicen poco, y obran nada, afectando verdad en lo que es puramente vano. O, y quantos son estos! (2) nuestro Author toso lo contrario: habla poco, dice mucho, y buscando con Hipócrates la demonstracion, obra mas. (3) *Oportet non solum dicere, sed etiam demonstrare quod verum est in Medicina.* En esta, y otras operaciones, no menos dificiles que utiles, en que con excesivo gusto le he visto manejar diestramente el cuchillo, con aprovechamiento constante firmeza con que corta, y la gran satisfaccion con que liga: todo nivelado por los tres modos de operar en la Cirugia mas oportunos, que estriuan en los tres tan decantados adverbios: *Cito, tuto, & jucundè.* Por lo que toca à el cito, es tan veloz nuestro Artifice, quando obra, que si es posible, se excede à si mismo respecto de quando habla, aun siendo de estilo tan conciso; pues mucho mas presto lo hace,

(1)
Lib. de morb.

(2)
Es Ricard. Victor.

(3)
Epist. ad Athen.

que

que lo dice. Por lo que pertenece à el *tatò*, parece no tiene semejante; pues obra con tanta felicidad, y acierto, que al mismo tiempo, que corta, como que embalsama, y cicatriza. Por lo respectivo al *juvundè*, no dirè, que sus operaciones son delectables, pero si, que las juzgo por las menos molestas; porque la presteza, y seguridad con que opera, aun no da lugar à que la especie triste se complete en la percepcion del Alma; pues la noticia de estar concluido el cruel lance, como que la rebata, è interrumpe. En todo es mui parecido nuestro Author à los Maestros, ò Libros, que maneja; Hipocrates, Guido, Pareo, &c. con los quales es digno que tenga nombre. (4)

(4)

Dignus è in tantis nomen habere viris.

Ovid. de
Pont.
Lib. 2.
c. 6.

Le parecerà à alguno, que finjo, ò que lisongeraamente hablo; mas no lo sospecharàn asi los que huvieren visto operar à tan diestro Artifice: estos son tantos, porque las operaciones en todas lineas han sido copiosas, que no dexan lugar à la sospecha. Lease con cuidado este precioso opusculo; y de su completa cultura se podrá inferir lo mismo, que sin passion juzgo. Què historia tan maduramente circunstanciada! què estilo physiologico tan bien dirigido! Què pathologia tan segura, y sensata! Y què complexo de noticias, y preeptos tan utiles! No hai mas que pedir: solo, en alabanza de el Author, mucho que admirar. *Posta est admiratio pro laude.* Ni le rebaja

(1)

à nuestro Author un apico de su distinguido merito, el que muriese el sugeto de esta hitoria; pues ya quedò prevenido en su prognostico, que era licito, y debido peligrar con los

(5)

Celso.

(6)

De Pont.
Lib. 2.

Alc. 4.

(7)
S. Epil.

que peligrar: esto es, aventurar el remedio extremo, y dudoso, quando la desesperacion de la sanidad es cierta. (5) Ni aunque el lance huviese sido menos coacto, debiera resultar à nuestro Confocio, de aquella muerte la menor calumnia. Por lo que igualmente previno con Ovidio: (6) y contexta el Decussimo Valles (7) *Nec Hætor semper suadebit, nec Medicus semper sanabit.* Fuera de que la muerte dicha fue mui independiente de la operacion, como alli se demuestra.

Desea, finalmente, que nuestro Confocio, ya que en esta excelente obrita hace correr al publico, aunque con renuencia propria, este pequeño cauze del abundante rio de su completa Chirurgical dectina, soltasse del todo los diques, que represan el candaloso Nilo de sus preciosas escogidas observaciones (de algunas he sido testigo) para que diese modo de lisongeara nuestra España en punto de no tener que envidiar à las mas costras Naciones. Operario Chirurgico;
nuestra

nuestra Sevilla añadiría à sus glorias la de aveciudar en su recinto un tan excelente practico; nuestra Sociedad siempre Regia, se felicitaría en que el O. be literario conociesse lo que con el incessante estudio practico adelantan sus distinguidos Socios; y los Cirujanos Españoles sacudirían el yugo de su pereza, cultivando; à imitacion de tan feliz practico, las operaciones Chirurgicas, que siempre han mirado con temeroso desafecto; y en una palabra, sostendría nuestro Author en los robustos hombros de su pericia, y larga experiencia un arte, que respecto de los perezosos, è incultos facultativos ya casi toca en su ultima ruina. (8)

Quæque ita concessa est, ne jam casura putetur;
Restat adhuc numeris fulsa ruina tuis.

No digo mas; y solo si, que ha años, que mereció nuestro Author, y su conducta el mayor aplauso, y aprobación mas realzada, en ocasion, que nuestra Sevilla tuvo el distinguido honor de que la honrasen las Regias Magestades con sus Personas. Fue esta la del señor Don Juan Baptista Lexendre, sugeto de la ingenuidad, literatura, y character, que à todos es notorio. Pues que mas? (9)

Lingua, sile, non est ultra narrabile quidquam.

Solo ruego à nuestra Real Sociedad de luego, luego, su licencia, respecto de que en esta obrita nada hallo, que se oponga à nuestros Estatutos, ni à las Leyes, y Pragmaticas del Reino, para que corra à la Prensa, y de esta vuelva à los facultativos, para excitarlos à el aprovechamiento. De este mi Estudio, Sevilla, y Julio 8. de 1748.

Don Pedro Garcia Brioso,
Soc. Cons. prim.

DICTAMEN DE D. JUAN ANTONIO GALANTE, CIRUJANO
Honorario de la Real Familia de S. Mag. (que Dios guarde) Socio de
Numero, y exercicio de la Real Sociedad de esta Ciudad de Sevilla,
Cirujano de el Palacio Arzobispal, por gracia de su Alzeza Real el
Señor Infante Cardenal mi Señor (que Dios guarde) y Cirujano de el
Hospital de el Señor San Cosme, y San Damian de esta Ciudad.

DE orden, y mandato de mi siempre venerada Regia
Sociedad, he visto, y leído con especial gusto, y com-
placencia la completa, y discursiva, bien fundada narracion,
que hace D. Luis Montero, Cirujano Honorario de la Real
Familia de S. Mag. (que Dios guarde) Socio de numero, y
de exercicio de esta Regia Sociedad, y asimismo Cirujano
Mayor de los dos Hospitales de el Espíritu Santo, que vulgar-
mente llaman de Calle Colcheros, y del de el Amor de Dios
de esta Ciudad, sobre la Lithotomica operacion, que execu-
tó el día diez de Febrero de este año de mil setecientos qua-
renta y ocho, en un muchacho de esta de catorze años, en
dicho Hospital de el Espíritu Santo. He dicho completa, por
que habiendo tenido la fortuna de haverme hallado à dicha
Operacion, observe el exacto complemento de quantas cir-
cunstancias pide; y ahora veo en su escrito con quanta ener-
gia expone, y con quanta claridad dice, y funda los solidos
motivos, que tuvo para determinarse à hacer una Operacion
tan cruel, y de tanto riesgo: los que paduadió, y expresó an-
tes de hacer dicha Operacion. He dicho discursiva, por ver
los fundamentos solidos, con que explica su dictamen en ora-
den à las afecciones preternaturales de causas, morbos, y
Symptomas tan especiales, y fuera de la comun serie, por
dos piedras de bastante magnitud en un sitio tan estreho,
como asimismo la carencia de accidentes despues de la ex-
traccion de ellas, y los que tuvo hasta su fallecimiento. La
cortedad de mis talentos no son capaces de poder ser Paneg-
yrista del Author; pero supla este defecto la notoriedad de
su suficiencia, así en esta Ciudad como fuera de ella, tanto
en lo especulativo, como en lo práctico. Por cuyo motivo
soi de sentir se debe dar à la Prensá este Escrito; así por el
bien publico, como para observacion de los prácticos Chi-
rurgicos en las Anatomicas dissecciones, que tanta luz han
dado à nuestra Arte para el conocimiento de muchas enfer-
medades, y curacion de otras. Este es mi sentir, salvo, &c.
Sevilla, y Julio 13. de 1748.

APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. FRANCISCO XAVIER
Gonzalez, Lector Jubilado, del Orden de Minimos, Regente de
Estudios en el Colegio de Señor San Francisco de Paula, Definidor
de Provincia, Examinador Synodal de este Arzobispado, Socio
Theologo, y de Erudicion, y actual Consultor Theologo, y Revisor
de Libros de la Real Sociedad de Sevilla.

MANDAME mi Regia Sociedad, que revea la Ob-
servacion de operacion Lithotomica, &c. que
intenta dár à luz nuestro sabio Consocio Don Luis
Montero, que lo es de el Numero, Cirujano Mayor
de el Hospital de el Espiritu Santo, de esta Ciudad, &c.
Cumpliendo con lo que es peculiar de mi empleo, y estudio
digo: que se pudiera, à no haver ordenanza, en que se previe-
ne, y manda, que toda obra, que ha de salir al publico, se co-
meta à la Censura de el Revisor, dispensar à el Author,
quando no se oculta à la alta comprehension de todo el sa-
pientissimo Cuerpo, que su maduro juicio, y no vulgar es-
tudio, no escribiria palabra, que no la huviesse primero se-
riamente visto, y revisto mui conforme, no solamente à la
razon, y experiencia, sino tambien à los Sagrados Canones;
y buenas costumbres.

Este es mi sentir en quanto à lo Moral de esta obra; que
en quanto à su utilidad la havrán comprehendido, y dicho
los Socios Professores, à quienes se haya cometido su examen:
bien que no es negado à los que no lo somos, conocer quan-
to interessará el publico, la misma Regia Sociedad, y la Na-
cion toda en su impresion. Esta; porque si hasta los princi-
pios de este siglo era infamada de inculta, especialmente en
la Cirugia, lisonjeandose los Estrangeros de sus Operaciones,
è insultando à nuestros Cirujanos de ignorantes en la Anato-
mia, y por serlo, timidos, è infelices en las que intentaban;
leyendo esta Operacion, creo, que les servirá de tapa-boca, y
tendrán mucho que admirar en un Español, à cuya destreza,
promptitud, y felicidad en toda especie de Operaciones Chir-
urgicas, no les será facil arribar por mas que esfuerzen su
práctica, y preconizen sus aciertos. La Regia Sociedad;
porque sobre el honor, que le resulta de un Socio de tan re-
levantes meritos, posee en esta obra otro nuevo emolumen-
to, para convencer los adelantamientos, que cada dia hace
en las tres partes de la Medicina, Dietetica, Pharmaceutica,
y Chirurgica. El publico; porque cede à beneficio suyo lo
que

que en esta Observacion hace nuestro Confocio comun à todos los Profesores; que talvez sin esta ilustracion obrarian en caso identico, menos instruidos.

Feliz siglo, en que se representan curables algunas pen- siones de nuestra mortalidad, que antes fallaba mas el terror panico, y poca observacion de los profesores, ignorante- mente timidos (no siempre ha de ser atrevida la ignorancia, aunque en toda circunstancia nos es molesta) que su grave- dad! Felicissima entre todas las Ciudades de el Reyno la que es de todas el Emporio, Sevilla, que tiene la suerte de poseer tantos profesores, y tan doctos, que saben desarmar los ma- les, y fortalecer los animos de los que se los anticipan; y agravan creyendolos incurables! Es verdad que cien años antes de ahora, y siempre han sido mortales los que lo son, y seràn hasta que muera con todos el mundo; pero tambien lo es, que no ha cincuenta años, que morian mucho en esta Ciudad; porque no se atrevian, mejor diè, ignoraban los Cirujanos la operacion, que le es à el Author tan familiar, y harà ver à quantos la duden, manifestando las piedras extra- òdas de magnitud monstruosa en su linea, que conserva en su poder para convencimiento de incredulos. Deben, pues, to- dos dàr à nuestro sabio Confocio las gracias; pues es à todos comun la utilidad, que de su obra resultará à beneficio de la salud publica; y debe el mismo dàrlas à Dios de quien pro- cede todo Don perfecto, y leer, y releer mui complacido esta, y todas las otras producciones de su ingenio haciendo- les la salva con aquellos Endeca syllabos de un no sè quien.

Salvete, aureoli mei libelli,
Mæ delicia, mei lepores.
Quàm vos sapè oculis jurat videre,
Et tritos manibus terere nostris!

No lo desmerecen; porque quando los hijos sabios no han sido la delicia, complacencia, y el embelezo de su padre? Ni este la licencia, que para dàr à luz à uno de aquellos suplica. Asi lo siento, salvo meliori, en este Colegio de N. P. San Francisco de Paula de Sevilla à 12. de Julio de 1748. años.

Fr. Francisco Xavier Gonzalez.

LICENCIA DE LA REAL SOCIEDAD.

Haviendose presentado à la Real Sociedad la Observacion sobre Lithotomia, que practicò, y describe, para dâr al publico, D. Luis Montero, Cirujano de la Real Familia, Socio de Numero con jubilacion, y Fiscal, que ha sido de la misma, acordamos con parecer de dos Socios de Numero, y de nuestro actual Consultor, y Revisor, à quienes se cometiò, se le conceda licencia, por lo que à ella toca, para que se imprima. En nuestra Real Sociedad en 17, de Julio de 1748.

Don Manuel Perez,
Vice-Presid.

D. Francisco Gonzalez de Leon;
Secret.

APROB.

APROBACION DE EL SEÑOR LICENCIADO DON DOMINGO
Vicente Suarez, Abogado de la Real Audiencia, Visitador General
de Fabricas, y Administrador de el Hospital de el Espiritu Santo,
de esta Ciudad de Sevilla.

Comete à mi Censura el señor Doct. D. Pedro Manuel de Céspedes, Canonigo, y Dignidad de Theforero de la Santa Metropolitana, y Patriarchal Iglesia de esta Ciudad de Sevilla, Provvisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado, &c. Un Papel, que con el titulo de *Observacion Lithotomica, y Demonstracion Anatomica, que se operò, y demonstrò en el Insigne Hospital de el Espiritu Santo, &c.* pretende dar à publica luz su Author, Don Luis Montero, Cirujano Honorario de la Real Familia de el Rey Nuestro Señor (que Dios guarde) Socio numerario de exercicio de la Real Sociedad de Sevilla, y Mayor de dicho Hospital, y de el de el Amor de Dios. Y debo decir, en su vista, haver en este papel con atencion leído, lo que en este Hospital con la experiencia he tocado. A la principal operacion en el historiada concurren inteligentes muchos, algunos de la primera opinion, todos admiraron en la operacion el acierto; yo admirè en la execucion la brevedad. Apenas aplicò à la incision el operante sus manos, quando fue vista en la de todos la piedra. Piedra, pareció ser esta, que se desprendió sin manos. (1) *Abscisus est lapis sine manibus.* Extraño accidente, aun no prevenido, ocasionò en el enfermo la muerte. Halláronse sus riñones, executada la ultima operacion, ya cadaver, en la fatal constitucion, que en el papel se demuestra. A los circunstantes dexò confusos su aspecto, y à mi confundió la reflexion, de que en el dilatado tiempo de setenta dias, intervenidos desde la primera operacion à la muerte, ni dieron el mas leve indicio de su infeccion los riñones; siendo estos los que suelen producir ruidosas molestias, sin reservacion de tiempo. (2) *Usque ad noctem increpuerunt me renes mei.* Acreedor reputo este Papel à la impresion, que su Author solicita; no se opone à constituciones Canonicas, ni contra dice Regalias de S. M. (que Dios guarde) ni es à lo arreglado de honestas costumbres contrario; util si su leccion à Profesores de la facultad de Cirugia. Así lo siento, salvo &c. En este Hospital del Espiritu Santo de Sevilla en 12. de Julio de 1748. años.

(1)
Dan. c. 2
n. 34.

(2)
Psalm.
n. 5. v. 7.

Lic. D. Domingo Vicente Suarez.

LICEN.

LICENCIA DEL SEÑOR PROVVISOR.

EL Doct. D. Pedro Manuel de Céspedes, Dignidad de Theforero, y Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad de Sevilla, Provvisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado, &c. Por la presente doi licencia, para que se pueda imprimir el Libro Observacion Lithotomica, y Demonstracion Anatomica, operada, y demonstrada en el Insigne Hospital del Espiritu Santo, llamado vulgarmente, de Calle Colcheros, por D. Luis Montero, Cirujano Honorario de la Real Familia del Rey Nuestro (que Dios guarde) Socio Numerario de exercicio de la Real Sociedad de Sevilla, y de dicho Hospital, y del del Amor de Dios: para que ha dado su Censura el Lic. D. Domingo Vicente Suarez, Visitador, y Administrador de dicho Hospital: atento à no contener cosa alguna contra Nuestra Santa Fè Caaholica, y buenas costumbres; con tal que al principio de cada impresion se ponga dicha Censura, y esta mi Licencia. Dada en Sevilla à veinte y tres de Julio de 1748.

*Doct. D. Pedro Manuel
de Céspedes.*

Por mandado del Sr. Provvis.

*Francisco Ramos,
Not. May.*

APRO:

APROBACION DE EL DOCTOR D. HIDORO MASTRUCIO;
del Gremio, y Claústro de la Universidad de Sevilla, Cathedra-
dratico de Prima en la facultad de Medicina, y Medico del
Hospital del Espiritu Santo, vulgarmente llamado de Calle
Colecheros.

Sobre dos maravillosas piedras estriva el sumptuoso edifi-
cio de esta Observacion Lithotomica: ni en menos soli-
dos fundamentos pudiera cimentarse fabrica tan soberbia,
ni menos diestro Artifice ser de tamaña obra proporcionado
Arquitecto. Bien (como todo) conoció el grande Hipocra-
tes la dificultad de la empresa; previó su singular Magisterio
de tanto empeño la arduidad; y desmayando su confianza
en tanto golpe de peligros, cedió la execucion de esta gran
obra, no à los vulgares practicos de la Chirurgica profesion,
sino à los que con propiedad les dà este Oraculo de Medici-
na, y Cirugia, de Operatios la nomenclatura; y deben con
este singularizarse entre los comunes. *Nec verò* (nos dice en
el 28. de iure jurando) *calculi laborantes secabo, sed viris Chi-
rurgis Operarijs, ejus res faciendæ locum dabo.*

Hipoc.
cap. 28.
de jur.
jurand.

Hasta estos tiempos era la piedra de el escándalo la ope-
racion Lithotomica; pero hoi dice el expertissimo Aquapen-
dente, se hace con menos riesgo esta obra. Aunque todos los
antiguos (son palabras de el Autor citado) temieron mucho pa-
perla en execucion, con todo esso, en nuestros tiempos, se hace con me-
nos peligro. Todo el concebido terror, no solo de los pacientes;
sino es aun de los executores ministros (plena terroris, que di-
xo el Docto Riverio) lo borra la destreza, lo facilita la prac-
tica, y lo anula la experiencia: la misma pluma, que tiño con
temores la plana, influye poco despues seguras confianzas:

Lib. 14.
cap. 2.
*Es autem peritum artificem; & valdè exercitatum desiderat, ut debi-
tè administretur; sic enim, ut plurimum, solet succedere: nosque plu-
rimos hoc modo sanatos vidimus.*

Son las observaciones practicas la pauta de los aciertos
Chirurgicos, regla segura de felices sucessos; Origo, (dice mi
apasionado Baglivo) *progressus, & quicquid inest certi, Medi-
cina observationibus magna ex parte debetur.* En esta, que se pre-
senta al publico, no hallará la mas esculpida Critica apice
que no esté prevenido, y circunstancia, que no esté notada.
Los que tuvimos la fortuna de tocar con nuestros ojos lo que
en este docto escripto se enuncia, sabemos medir las ventajas,
que hai de ver à el oir, así porque no ignoramos, que *Dulcius*

ex ipso fonte bibuntur aqua; como por lo que para el credito de la verdad de el experimento adelanta la autopsia: *Plus valet oculus testis unus, quam auris decem.* Pásse esta por digresion cautelosa, por si huviere algunos (que no creo) que escarmentados (y con razon) de la poca seguridad de las observaciones, quisieren equivocar la ingenuidad, puntualidad; y verdad de esta, con la confusa congerie de mal digeridos casos, que acumulan en dilatados volumenes los prácticos Escritores.

Ni desluce nada el methodo, que para la Chirurgica instruccion, con tanta prolixidad, y acierto propone nuestro Author, de el evento lo infausto; así, porque en esto mismo se acredita la veracidad con que procede, como, por que mucho antes está prevenido de buena tinta este reparo. *Sed eventum (dice el Principe. Coo.) discernere oportet. ab experientia;* y al mismo intento, el Romano Hipocraates de el pasado siglo: *Non raro Medicorum spectationi, quamquam ratione, & experientia suffulti, eventus non respondent, idque non ex regularum praestantissima artis defectu; sed vero ex multiplici, ac penè incredibilem causarum, tum interiorum, tum externarum concursu.* Id. ibid;

En semejantes observaciones, como en piedra de toque, se prueba con provechosa exactitud la verdad de los experimentos: quando se echan los calculos con tanto acierto para descubrirlos, no hai que temer la inestabilidad de su methodo: nunca mejor que en el presente caso quadra el antiguo proloquio, que con su acostumbrada madura reflexion expone Idem; à nuestro intento el Baglivo: *Lapidem ad filum (dice la citada pluma.) non vero filum ad lapidem regere.* Ahora su explicacion: *Ad amussim quadrat in Medicis, qui sua quaque ratiocinia, perinde quasi construenda Medicina lapides, ad filum rerum creaturarum dirigere debent, &c.* Aun más à nuestro assumpto prosigue: *observatio tamen est filum, ad quod dirigi debent Medicorum ratiocinia.* Bien dixeyo, y no sin reflexion prevenido, que de esta grande utilissima obra eran las piedras su solido fundamento: *Ratiocinia perinde quasi construenda Medicina lapides.*

Enrañará alguno, no es èsta observacion adornada de las muchas amenidades theoricas, que sobre el assumpto de piedras tocan en varios discursos los Medicos, y Philosophos eruditos: notaràn, que *tamquam canis per Nilum,* se pásse tan à la ligera, solo tocando de estrinas, sin desentrañar reñidas contenciosas dudas; pero enterados con toda seriedad, y circunspeccion, de el fin, que el Author se propone en este precioso

tratado, cessará de el mas severo Critico la dificultad. A el rigor de las verdaderas observaciones, solo el delicado pincel
 Lib. 1. de Baglivo supo darle à el vivo los colores: *Hæc verò* (habla
 cap. 1. del methodo fundamental en observaciones) *quam modò des-*
 fol. 3. *cripsimus, cum non ex rebus fideis, commentitisque constet, non ostentationis, nec inanis; sed qua in curandis hominibus sita est, veræ, gravis, solidaque gloria cupida, nec ad ostentandos flores, sed ad uberrimos, jucundissimosque fructus comparata, in dies magis, magisque crescit, ac vegetior fit.* Este es, pues, de el Author el intento, enriquecer la Cirugia practica con verdades sensatas, con documentos methodicos, y utilissimas maximas.

Bien pudiera; que no, no carece el Author de estas especies las noticias, y disputas de el origen de las piedras, su quidditativa naturaleza, su verosimil vegetacion, probable vitalidad; y pudiera controvertirlo de modo, que pareciera enigma el pensamiento: darè con licencia de el Author el mio: con el harè por ahora el fundamento, que me mueve: tirarè la piedra, y esconderè la mano; esto es, aquellos passages, y las razones de ellos, que en algun tiempo me movieron à discurrir de este modo. Dixe, y digo, que las piedras se alimentan *per intus sumptionem*, que vegetan, pero no viven: soi de los modernos (de quien fue Antesignano Cardano) en lo primero, y con los antiguos en lo segundo. Como se puede entender carecer de vida vegetativa, y vegetar, es la dificultad, que se ofrece: y esta es la resolucion, que ahora esconde; y passo à dar otro motivo, que pudo seguir como exemplar, para passar en blanco estas curiosidades nuestro observador Hispalense.

El grande Falopio hablando de piedras, sin dexar por mover alguna, dando principio por su definicion, hallandose confuso en tanta variedad de opiniones, rompiò discreto en
 cap. 6. las expresiones siguientes: *Domini, scietatis quod res est difficillima,*
 fol. 30. *si qua alia est, ita ut egeat Philosopho peritissimo, consummatissimoque, qualem in hoc gymnasio habetis.* Y mas abaxo dice: *Nec adhuc legi apud aliquem ex ijs qui scripsere, definitionem; aut descriptionem lapidis certam & veram.*

Quien, pues, culparà à vista de esta docta ignorancia en la humanidad, è ingenuidad de el Author, que no negando la grande utilidad de està preciosa especulacion para la practica Chirurgica, refetve prudente el examen de tan implexos dubios, ò à los Doctores Medicos de este Claustro Hispalense; ò à los eruditissimos Profesores de su Regia Sociedad Hispalense; debiendo parecer omision à los meos advertidos, lo
 que

q̄ es cuidadoso estudio de su acertada conducta? Estos, y otros
especiales motivos tendria para no abultar este opusculo con
theoricas, aunque fructuosas meditaciones, que podrian malo-
grar el directo fin de su trabajo, por lo que à los Jovenes Ci-
rujanos pudieran confundir especies semejantes, siendo solo
su singular destino instruirlos con seguras reglas para opera-
cion tan dificil, y animarlos à emprender una obra, en la que
los ayes de los miseros pacientes fueren hacer titubear à los
mas enteros Cirujanos: pero entiendan aquellos con el Ma-
ximo de los Doctores, que *omnis Medicina habet ad tempus ama-
ritudinem, sed postea fructus doloris, sanitate monstratur.* Y estos, D. Hier:
rap. 2.
con el Padre Avancino, hablando en casos tales por los lasti-
mados dolientes, *Medicum non odisti, etsi vulneret, ut sanat.* P. Nicol
Avanc.
de Vir.
Christi
fol. 273

Concluyo, pues, aplicando aunque en otro sentido, y
assumpto, la expresion muy propria de el nuestro, con que
previene à el Lector sobre el Texto de el Ecclesiastico, *tempus
spargendi lapides, & tempus edificandi,* el Docto Padre Aguilar.
Concluyo, repito otra vez, hablando en voces de nuestro la-
bio Socio, con la citada cé ebre pluma: Unir piedras, letras, Ser. del
Nomb.
e inteligencias à un fin, confiesote, que si ello sale acertado,
merece tu estimacion.

Asi me persuado sera, y tan durable, que quantos del-
apasionados leyeren tan discreto entaze de piedras, y doctri-
nas, esculpira, como hacia la Antigüedad, en duro marmol,
como en lapida permanente, tan singular publico beneficio, de
tanta estimacion, y gratitud. En esta consideracion, y sin el
menor escrúpulo de lospechola adulacion, he tirado estas cor-
tas cortas lineas, con el fin solo de invitar à nuestro Escrip-
to à que produzga, como puede, otras muchas de semejante in-
dole, para que se enriquezca la facultad Chirúrgica, adqui-
riendo la fama, que se merece con trabajo tan proficuo; con
el que veràn los Extrangeros ingenios quanto deben à nuestra
España los mas de sus inventos; no dudando los aficiona-
dos à las buenas letras, tener los mejores su cuna en nuestro suelo;
y solo siendo por lo que toca à la Cirugia practica mas gene-
ral en ellos su uso.

Por esto, y por no tener letra, que se aparte de las mejores
doctrinas Medicas, y Chirúrgicas, doi esta, obedeciendo con
gusto la orden, que se me comete del Sr. D. Joseph Manuel
Maeda, &c. De mi Estudio en 23. de Julio de 1748.

Doct. D. Isidoro Mastrucio.

LICEN

LICENCIA DEL SR. JUEZ DE IMPRENTAS.

EL Lic. D. Joseph Manuel Maeda y del Hoyo, Cole-
gial Huesped en el Mayor del Arzobispo, y Cathe-
dratico de la Universidad de Salamanca, del Consejo de
S. M. su Inquisidor Apostolico mas antiguo, y Juez de
Bienes del Real Filco de la Inquisicion de esta Ciudad de
Sevilla, Super-Intendente de las Imprentas, y Librerías
de ella, y su Reynado.

Doi licencia, para que por una vez se pueda impri-
mir, e imprima una Observacion Lithotomica, y De-
monstracion Anatomica, operada, y demostrada en
el Insigne Hospital de el Espiritu Santo, llamado vul-
garmente, de Calle Colcheros, por D. Luis Montero,
Cirujano Honorario de la Real Familia, del Rey N. Sr.
Socio Numerario de la Real Sociedad de esta dicha
Ciudad, y de dicho Hospital atento à no contener
cosa alguna contra Nra. Sta. Fe, y buenas costumbres:
sobre que de comission mia ha dado su Censura el
Doct. D. Isidoro Mastrucio, &c. con tal que à el prin-
cipio de cada uno, que se imprima, se ponga dicha Cen-
sura, y esta Licencia Dada en Sevilla, estando en el
Real Castillo de la Inquisicion de Triana à 31. de Ju-
lio de 1748.

Licenc. Don Joseph Manuel

Maeda y del Hoyo,

Por mandado de su Sria.

Matthias Tortolero,

Escriv.

PRO:

PROTESTA DEL AUTOR.

DOS son los motivos, que he tenido, para dâr à la publica luz esta Observacion. Es el primero, obedecer un superior mandatò : Es el segundo, manifestar la utilidad de las Operaciones Chirurgicas, y la de las Disecciones Anatomicas. Las Operaciones Chirurgicas se dexan de exercer por dos motivos: el primero es la renuencia de los pacientes: no los culpo. El segundo el horror, que muchos Cirujanos inducen quando, hai necesidad de alguna operacion (quiera Dios no sea este efecto de ignorancia) proclamandola cruel, tyrana, y mortal; aunque no lo sea: y si el efecto de alguna operacion no sale feliz, aunque haya muchos felices de aquella especie, ya se creen prognostiqueros, y manifiestan grande alegria, sin saber en que la fundan: y es solo el fundamento una crassa maliciosa ignorancia; pues pudieran creer, que

*Non est in Medico semper relevelur ut aeger,
Interdum docta plus valet arte malum.*

La utilidad de las Demonstraciones Anatomicas estan decantada, que es superfluo gastar papel, y tinta en este assumpto. Leate esta Observacion, y se verà lo que descubriò el Cuchillo, que no se explicó con signos algunos de su estrago; y si estuvieran mas en uso la Disecciones, se vieran muchas

monf.

monstruosidades en los Cadaveres, que evitarián algunos improprios, que se hablan contra los Medicos, y Cirujanos, que no siempre pueden dar razon de todo lo morbofo, que ocurre.

A estos dos fines se dirige esta obra, Lector benevolo: si te parece tener algo util, aprovechate de ello; y si no, recibe mis buenos deseos, y adelántalos, obrando, y dissecando, que me servirá de especial complacencia, por ver, que se logran mis buenas intenciones.



EL GIGANTE DE LAS DOCTRINAS Medico-Chirurgicas Guido de Gauliaco, en el capitulo singular , nos enseña algunas reglas, que dice, aprendiò de su Maestro Raymundo , en la insigne Univer-

sidad de Mompellèr; de las quales, una dice assi: *Querere à Medico demonstrationem, est querere à traulo sermocinationem ; uterque caret instrumentis.* Assi como el balbuciente no puede pronunciar algunas dicciones, por el impedimento , ò impedimentos, que tiene en la lengua, ya estos consistan en lo positivo , ya en lo privativo ; de la misma fuerte el Medico no puede hacer demonstracion de todas las enfermedades, que al humano cuerpo ofenden. Por esso nos advierte el Principe Coo , que el Arte es largo, y el juzgar dificultoso: *Ars verò longa; iudicium difficile.* Siendo la causa de esto, la diversidad de las naturalezas individuales; pues son estas tan varias , como los rostros de los sugetos.

Guido;
cap. singular, f.
3.

Hippoc
Aphorism.
aphorism. I.

Solo el cuchillo Anatomico nos descubre muchas, y mui varias cosas, que se nos ocultan (no puede todas) y aprendemos mas en aquellos desquaderados volumenes, cuyas lecciones son para todo tan utiles , que en quantos libros hai escritos; pues estos nos refieren lo observado, y nos manifiestan elegantes discursos acerca de las observaciones hasta entonces descubiertas ; pero no las mui raras, y novissimas , que cada dia se encuentran , y encontraràn,

Luego que logré leer el libro de la Anatomia Completa de el Doct. Martinez, celebrè los disticos, que dictò, y colocò en la estampa de el Amphitheatro Matritense: los que traslado aqui para mas admiracion de todos, y calificacion de lo dicho.

Martinez.
Anat.
Compl.

*Natura ingenium dissecta cadavera pandunt:
Plusquam vita loquax, mors taciturna docet.*

Pudiera poner en este papel los muchos, y mui especiales casos, que en el libro dicho refiere, asì de su propria observacion, como de las de otros expertos Anatomicos, y algunas, que observamos, y observò el expertissimo D. Blas Beaumont en las dissecciones, que hizo en los Hospitales de esta Ciudad de Sevilla: las que omito, por no avultar esta historica Relacion, que ya me parece està llamando la atencion, por ser algo especial.

El dia veinte y nueve de el mes de Enero proximo pasado se recibì en este Hospital de el Espiritu Santo, llamado vulgarmente de Calle Colcheros, à un muchacho enfermo, de edad de trece, ò catorce años, llamado Francisco Diaz, natural de la Villa de Escacena de el Campo; hijo de Francisco Diaz, y de Luciana Perèa: el qual dixo, padecia mal de Orina, havia tiempo de seis, ò siete años, poco mas, ò menos. Puesto en la cama, aunque por algunas señales me pareciò tener piedra en la vexiga, quise antes de proferirlo, valerme de los medios conducentes, para que estos me manifestassen los signos propios, y peculiares, para poder afirmati-
yamente

vamente decir , ser , ò no ser Calculo el que padecia , y què lugar ocupaba. Para esto me vali de dos cosas ; la primera , observar las operaciones de el enfermo , lo que deponia , y el modo de deponer por el meato urinario ; la segunda , valerme de los instrumentos , y de los dedos , (que entre los instrumentos se deben numerar) para poder por medio de ellos percibir el cuerpo , ò cuerpos , que causaban tan grande molestia.

Las señales , que de las operaciones de el fugeto se notaron , fueron vehementes lancinantes dolores , tirarse de el pene , que parecia lo queria arrancar , rascarse entre este , y el Escroto , y en toda la region de el Perineo ; de tal suerte , que se escoriaba , y arrancaba el cutis : y por este motivo se le ataròn , y sujetaron las manos , de modo que no alcanzasse al sitio dicho ; y no obstante esta diligencia , buscaba modos , y discurria arbitrios para rascarse ; explicaba tal ardor , y prurito internos , que à qualquiera fugeto no versado en los Practicos , ni observador , le pareceria cosa de ponderacion , lo que es una verdad lastimosa.

De parte de lo que deponia , y el modo , se notaron las señales siguientes : Orinar gotas mui diminutas , y frequentes , con vehementes conatos à su expulsion , el olor de esta orina mui armoniacal : por el ano se percibia una grande procidencia de el Intestino recto , que amenazaba Gangrenismo , por lo mui continuada ; el excretar variado , y mui conti-

4:
nuo , y algunas ocasiones (no pocas) sangriento.

Los signos , que manifestaron los instrumentos , fueron la dureza , conque se encontrò el catheter , ò algalia introducida por la rima de el pene ; la que se percibia à distancia de un travez de dedo , inferior al ano ; el sonido , que se percibiò con algunos movimientos de toque , que se hicieron con el instrumento : y habiendo hecho diligencia de passarlo , no se pudo por parte alguna , alta , baxa , ò laterales : dispuse introducir el dedo index por el ano , con las cauciones , que mandan los Prácticos ; y à breve espacio toquè la piedra , conociendo ser grande en la dimension de la latitud : quise alcanzar la de su longitud , y para esto fue precisso introducir todo el dedo : luego que percibi su magnitud en ambas dimensiones , dixè ser piedra grande , y que ocupaba parte de el fondo de la vexiga , su cerviz , y mucha parte de su cuello , y que no era capaz de salir por otro medio , que el de operacion. La longitud de esta piedra la contemplè entonces de mas de tres traveses de dedo : en su extremo interno tenia el de un dedo , mayor en su parte media , y mucho mayor en su extremo externo ; la superficie inferior me pareciò giba , y lisa ; las laterales algo corbas , y no tan lisas ; y la superior cava , y aspera. Por causa de la llenura de la vexiga , no pude percibir si havia en ella otra alguna cosa de que tener cuidado.

Para mayor proceder en los juicios prácticos , debe el Cirujano consultarlos con el Medico , como

5.
fugeto à quien pertenece la indagacion de las cosas internas; y siendolo de este Hospital el Doct. D. Isidoro Mastrucio, Cathedratico de Prima de esta cè-
lebre Universidad, bien conocido por su literatura,
y acertada practica, se ofrecieron algunos reparos,
que desde luego eran impedimentos, para que de
cura regular se practicasse la operacion: los mas prin-
cipales fueron estàr el enfermo dèbil, tener un habi-
to cachectico, y ser la estacion mui rigorosa, por los
grandes frios, que se experimentaban: y assi era ra-
zon suspenderla, hasta intentar algunos auxilios, as-
si para que recobrasse fuerzas, como para observar
si la piedra se movia algo, ò minoraba, y à esto se
seguia orinar algo mas, y el tiempo se proporciona-
ba mejor.

A la primera idèa se satisfizo, disponiendole ali-
mentos substantificos, y bebidas confortantes, y algo
lithontriphicas; à la segunda, usando de fomentos,
y polentas blandas laxantes, compuestas de las yer-
vas, raizes, y semillas emolientes; sin olvidar algu-
nas especiales, las que se aplicaban à la region de el
empeine, perineo, y ano; à la tercera, le satisfizo
calentando continuamente el ambiente con un
brassero, en que se quemaban flores, y yervas aro-
maticas, sin omitir vapores de la misma idèa.

Con este methodo se siguiò hasta el dia ocho de
Febrero, sin haverse observado otra alguna cosa,
que repararse un poco las fuerzas; el orinar poco, ò
nada se augmentò; la cachexia mas se augmentaba;

y los clamores , y quejas de el enfermo eran mas continuos , y mayores , hasta pedir , que lo matasen. Volvimonos á juntar ; y en esta Consulta nos hicimos cargo , que una piedra tan grande era impedimento para que saliera la orina en la cantidad debida , como lo demonstraba la llenura , que havia en la vexiga ; la que se tocaba llena , afsi por la introduccion de el dedo por el ano , como por la elevacion , que se percibia en el empeine , no solo al tacto , sino tambien á la vista ; y que siendo esta receptaculo , y no teniendo mas capacidad para recibir el licor urinoso , este se quedaba en los uretheres ; y estando estos llenos , se llenaria precissamente el pelvis de cada uno de los riñones , que son las cavidades , que en ellos se hallan ; y estas llenas , el licor , que se filtra por las glándulas , vasos excretorios , y poros urinarios , no se depondria en dichas cavidades , y regurgitaria al todo ; y de esto se seguiria cada dia mayor augmento en la cachexia , como de hecho , afsi se observaba ; y que aunque la estacion era tan cruel , no se debia tener tanto miedo , quando la urgencia era tan grande. Corroboròse este pensamiento con la siguiente authoridad de Guido : *Nam ubi ab aliqua dispositione magnum periculum imminet , intentio est ad illud quod magis properat seu urget.* Y cada dia nos hallabamos con mas amenazas de algun grande accidente en el todo , por las razones dichas , ò de algun Gangrenismo en la vexiga , de que por precission se havia de seguir la muerte. Todo lo dicho se

Guido,
cap. sin.
gul. fol.
4.

afianzò con la doctrina de el cèlebre Lusitano Rodrigo de Fonseca , en su libro , en que se trata de remedios contra los calculos de Riñones , y vexiga. Algunos se usaron; en el libro segundo, capitulo veinte y quatro, cuyo titulo es *De tempore, quantitate, & loco sectionis*; en el que en la linea veinte y dos, hasta veinte y cinco, dice estas palabras: *Si verò morbus inducias non fert, quocumque tempore operatio facienda est: siquidem plus potest vehementissimus affectus indicando, quam tempus correpuando.* Resolvimos, que todos los Practicos estàn conformes en que, haviendo urgencia, se ha de focorrer promptamente, y que es mejor observar algun auxilio dudoso, que dexar morir ciertamente à el enfermo; que respecto, que algo permitian las fuerzas, y que no se puede temer hemorrhagia grande, y el enfermo la pedia, pues decia à voces, que se ponía en mis manos, baxo la proteccion de la Virgen Santissima, y que si se moria, moria gustoso, se executasse la operacion; antecediendo antes las diligencias de Christiano, que hizo con grande edificacion de todos los asisistentes à tan Sagrado acto.

Fonse.
ca. 1. 2.
cap. 24.

El siguiente dia nueve se determinò la operacion, para la que se previnieron todos los instrumentos, asì metalicos, como leñosos, y la materia Medica, que havia de servir de topico, como la que se havia de administrar por la boca. Antes de operar hice una dissertacion, o discurso, fundado en aquellas quatro consideraciones, que nos enseña Guido

Guido;
cap. fin.
gul. fol.
5.

en su capítulo singular en todo, que son las siguientes: la primera, que es la operacion que se ha de hacer: la segunda, por que se hace: la tercera, si es necesaria, y posible; y la quarta; el recto modo de hacerla. En la primera, expliquè, que la operacion, que se iba à executar, era la de la lithotomia, ò de sacar piedras de el cuerpo humano; en la segunda, dixè, que estas piedras se deben sacar, quando estàn en sitios, de donde pueden ser extrahidas, ò su corporatura lo permite; porque como cuerpos extraños, estàn ofendiendo, y molestando la parte, ò partes en donde se situan; siendo motivo, ò causa para que la accion, ò acciones, que deben executar naturalmente, se executen, ò diminutamente, ò con depravacion, ò que totalmente falte, ò falten; y que respecto de ser grande la piedra, que tenia el enfermo (muchos de los que asistieron la havian tocado) y estår situada parte en vexiga, cerviz, y cuello, pues todo lo ocupaba, por esta causa se notaba la disminucion en la accion de orinar, y la depravacion, que debiamos contemplar en vexiga, ureteres, y quizàs en los Riñones; pues tambien se observaba la cachexia en el todo: podiamos temer la abolicion de las acciones, no solo de estas partes, sino de el todo, y que esta era la muerte; en la tercera, dixè, que era preciso sacar la piedra; porque de otro modo, no se podia conseguir el orinar, ò evacuarfe la orina contenida en vexiga (y otras partes) y que esta viscera estava amenazada del Gangrenis-

mo, así por su violenta distencion, como por razon de los continuos toques, que el sal muriatico urinoso haria en su vellofa tunica; la que podia ser corroida de el dicho sal; y esta corroida, estiomenarse las otras, propagarse el estiomeno, y morirse; y en quanto à la posibilidad, dixè: que respecto que tenia algun permitente, aunque huviesse contraindicante, y repugnante, esso se debia entender en las curaciones regulares, no en las coactas, como era esta; y que en casos tales es necessario peligrar con los que peligran. En la quarta, y ultima, me remiti à la obra. Esta la executo, siguiendo à Guido, y Pareo, que en todas operaciones es insigne, y con las ilustraciones que debo à algunos modernos, de los quales viven algunos, que no nombro, porque sè, se ofenderà su modestia.

Siguiendo el consejo de Guido, que nos dice, Guido; cap. fin. gul. fol. 9. feamos cautelosos en prognosticar, dixè: que ni en la operacion, ni de la operacion se moriria; pero que de accidentes, que podian ocurrir, ò quizà de alguna cosa, que estuviesse oculta à nuestros sentidos, podia faltarle la vida. Prognostiquè tambien fistula posible; porque haviendo esta piedra molestando las partes en donde se ubicaba, mucho espacio de tiempo, podian estas padecer alguna ulceracion, ò haver adquirido alguna callosidad, ò lo uno, y lo otro: y con qualquiera de estos motivos, resistirse, à lo menos la parte inferior de la solucion, à la union, y resultar la fistula; enfermedad conque

(aunque con molestia) se puede vivir.

Pareo,
lib. 16.
f. 498.

Dicho este discurso, hice que lo traxeran à la mesa; la que estàba dispuesta, de modo que estando acostado, parecia estàr sentado: se le juntaron los brazos con las piernas, puestas las manos en los pies (en la figura q̄ demuestra Pareo) y se sujetò con los ramales, ò vendas, que situadas en el cuello, baxaron cruzando por las espaldas, y pecho; y luego figuieron sujetando los brazos, antebrazos, y manos, con muslos, piernas, y pies: hice poner dos asistentes en sus respectivos sitios; asì para sujetarlo mas bien, como para levantar el escroto, è impedir, que el paciente viera cosa alguna. Introduxe por la rima de el pene la prueba canulada para que me sirviessè de indice: y colocada en el sitio donde havia de empezar à hacer la solucion, la executè con el lithotomo, en dimension de dos traveses de dedo, à la parte lateral siniestra de el raphe: hecha la solucion, se tocò la piedra; è introduciendo el dedo index siniestro por el ano, la elevè algun poco, para hacerla mas manifiesta; introduxe la tenaza, para asirla; y al tirar de ella, se resvalò la tenaza à causa de la mucha porcion limosa, que la circunscribia: tomè otra, y bien asida la piedra, y ayudando con el index introducido por el ano, asì à este empuje, como à la tirantez de la tenaza, se logrà su exito, causando admiracion à los circunstantes, asì el breve tiempo que se gastò, que serìa de dos minutos, como por contemplar haver permanecido tanto

tiem;

tiempo aquel grande guijarro, en un cuerpo, y unas partes tan pequeñas, sin haverse muerto el paciente.

Ya por haver visto la piedra, y la constancia, y alegría de el enfermo, quisieron cantar el triumpho los presentes: yo con mas cautela, y cuidado que todos, seguí (luego que tras la piedra se vino el golpe de orina) en explorar la vexiga con el siniestro index, que permanecia introducido por el ano; y hallè, que havia en ella otra piedra: saqué el dedo, è introduxe por la vulneracion, el index diestro, y toqué la piedra, situada al siniestro lado de la vexiga, con notable adhesion à ella, y à su parte superior unas figuras bien desiguales: notada la adhesion, y grande dificultad en desasirla, supliqué à D. Juan Antonio Galante, Cirujano Honorario de la Real Familia de el Rey Nuestro Señor (que Dios guarde) Socio Numerario de Exercicio de mi Real Sociedad, y sugeto de mis mayores estimaciones; introduxesse el dedo, è hiciesse diligencia de removerla; y no lo logré: lo mismo, y sin conseguir cosa alguna, hice que executasse D. Juan de Herrera, Socio, Cirujano Supernumerario, y Coadjutor mio. Yo ni me fatiguè, ni desmayè por este motivo; tratè de abrigar la vulneracion, y dixè, que algunos Practicos, y entre ellos Pedro Foresto, celebre observador, eran de dictamen de blanda curacion, para que por medio de ella se fueran reblandeciendo las lymphas gelatinosas, que servian de gluten para la adhesion; por cuyo medio se adheria la

pedra à la tunica vellofa de la vexiga. Para este fin me valì de el balfamo de Arcèò , en lechinos , planchas, y parches ; me valì tambien de inyeçtar un cocimiento de la fimiente de lino (en cafos femejantes lo usò Forefto) y con este methodo , observè depoficiones fabuloſas, ramoſo-lymphaticas ; unas de color cinericio , otras cryſtalinas , y transparentes , y otras mucofas ; pero todas mui ramoſas: en todas observè unos globulillos llenos de arenas mui menu-
das, q̄ ſolo extregandolas con los dedos, ſe percibian.

Al dia tercero reconocì eſtår la piedra deſprendida ; introduxe el dedo ; y haciendo algunos movimientos, logrè ſituarla de ſuerte , que las malas figuras, que eſtaban ſuperiores , ſe puſieron inferiores: procurè conſervarla aſi , introduciendo el dedo index ſinieltro por el ano ; y aſſegurandola con eſte, ſaquè el dieltro ; y tomando la tenaza , logrè ſacarla en un instante: ^{no} recòci la vexiga , y no le quedò coſa alguna, que me dieſſe cuidado ; y aſi ſolo tratè de la curacion , que la vulneracion pedia , que era la de ſu agregacion, y union ; valiendome de el methodo, q̄ nos aconsejan algunos cèlebres Pràcticos. Las magnitudes, y figuras de eſtas piedras, por todas ſus quatro ſuperficies , ſe demueſtran en la lamina preſente.

Antes de proſeguir lo hiſtorico , quiero referir lo que observè en el cuello de la vexiga , y en ſu cerviz ; lo que tambien observò D. Juan Antonio Galante. A la introduccion de el dedo por el cuello, percibimos alguna poca eſtrechès ; pero al llegar à la
cerviz

Delineacion de las piedras por

Adas su quatro Superficies =

1



2



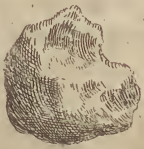
3



4



1



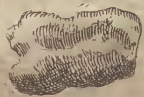
2



3



4



Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header, which is mostly illegible due to fading.



cerviz de el fondo , ò partē membranacea de la vexiga, percibimos una circular estrechez , que comprimia bien el dedo : esto mismo observè el dia que se extraxo la segunda piedra, antes , y despues de su extraccion. Acordème entonces haver leido en Fallopio , que el musculo circular , ò fibras musculares de la cerviz de la vexiga , no se propagaban à las circulares de el cuello : las razones de este Author , al parecer hacen fuerza ; porque si fueran propagadas de la cerviz al cuello , siempre que aquellas se estrecharan , ò afloxaran, las inferiores de el cuello, ò se afloxarian, ò estrecharian ; y de esto resultarian algunos inconvenientes, que dicho Author nos apunta. Todas las dificultades de Fallopio las disuelve el Doct. Martinez en su Anatomia Completa , à la que remito à los curiosos ; que yo solo he hecho mencion de esta gran compresion de la cerviz , para que se alabe à Dios Nuestro Señor , contemplando el admirable artificio , que hai en nuestros cuerpos.

Fallop.
observ.
Anatom.
micas,
f. 392.

Con grande felicidad seguia nuestro enfermo en la curacion ; pues à los fines de Febrero (mediante el auxilio de buenos alimentos , y bebidas vulnerarias , que se le administraban , à fin de embalsamarlo , y que se fuesen limpiando las visceras de las impuridades , que pudieran ser ofensivas) ya estaba la vulneracion casi toda cicatrizada. Afsi siguiò hasta mediado el mes de Marzo ; en que notè un dia, que la orina , que depuso por la rima natural , estaba un poco lactea : preguntèle si havia sentido , ò

sen.

sentia alguna molestia en alguna parte; como ardor, ò conato à querer orinar mas, despues de haver orinado; la respuesta fue reirse, y decir, que no tenia otra molestia, que valiente gana de comer: encarguè la continuada observacion de la orina, y nada notaron, ni yo notè cosa alguna en mas de ocho dias. Passados estos, observè un dia la orina lactea, mas que la antecedente, y un sabulo arenuloso algo grande, y de color ceniciento: volvíle à hacer las mismas preguntas, que antes le hice, y dixo, que solo en el sitio de la vulneracion havia sentido molestia, que se quitò luego que orinò. Reconocì el sitio, y no encontrè cosa, que me pudiera dar cuidado: introduxe el index por el ano, para reconocer si en la vexiga, ò su cuello (mediante el atacto) explicaba alguna molestia, ò yo reconocia alguna cosa, que pudiera molestar: preguntèle si sentia dolor en la region lumbar, y que si se propagaba de este sitio, por los lados del vientre à la vexiga: esta pregunta la hice acordandome de el Aphorismo setenta y cinco de Hippocrates, que dice: *Si sanguinem, aut pus mingat, renum, aut vesicæ exulcerationem significat;* ni èl explicò molestia, ni yo percibì cosa alguna. Así fue siguiendo todo el mes de Marzo, arrojando algunos dias las orinas lacteas, y algunos sabulos, y yo repitiendo preguntas; y la respuesta era, que nada sentia que le molestasse mas, que una grande gana de comer; que le mandasse dar mucho pan, y la racion de gallina, y carnero mas grandes.

Hippoc
Aphor.
75. 79.
81.

El día tercero de el mes de Abril , se observò la orina lactea obscura , y el olor algo fetido ; se observò tambien un sabulo algo grande , y con mucho fetor : acordème de lo que nos dice Hippocrates : *Si sanguinem, aut pus minxerit, & squammulas, & gravis odor adsit, vesicæ exulcerationem significat* ; pero yo conceptuè , que todo esto venia de lugar mas alto que la vexiga , respecto no haver encontrado en ella cosa alguna en las exploraciones , que havia hecho. A la noche , despues de cenar , vomitò , se horripilò , y febricitò : el siguiente dia observè con cuidado todas las partes inferiores ; ano , perineo , escroto , y pene , y por medio de el index introducido por el ano , la vexiga , receloso de alguna inflamacion erisipelatosa , ò de alguna críspatura , ò estancacion : y de idèa alguna nada percibi , ni el enfermo al toque de estas partes explicò molestia alguna. El Medico le dispuso , assi interior , como exteriormente lo que le pareciò adecuado à la crudeza , que explicaba , sin olvidarfe de el principal afecto. Assi siguiò con calentura continua , con continuadas nauseas , y vomitos , sin explicar otra alguna molestia , ni observarse otra cosa , que minoracion en la orina , sin que se percibiera detencion alguna en la vexiga. Assi permaneciò , faltando mas la orina cada dia , hasta llegar à faltar totalmente el dia diez y siete de el mes , y catorceno del insulto ; en cuya noche se acelerò la respiracion , faltaron los pulsos , y el siguiente dia falleciò.

Hippoc
Aphor.
81.

Varias reflexiones se ofrecieron, sobre qual seria la causa de la muerte de este enfermo. Dexo dicho, q̄ procurè explorar todas las partes inferiores, q̄ sirven para la accion de orinar, para reconocer si en ellas havia alguna ofensa, de las que antes de la operacion havia tomado el fundamento para el prognostico, sobre muerte, ò sobre fistula, y que nada reconocì: hicimos juìcio sobre si los riñones, ò alguno de ellos estaria ulcerado; faltaban los signos, assi anteriores, como posteriores, de la continuacion de lo lacteo, ò cruento de las orinas; pues lo lacticinoso, solo tal qual dia se havia observado: no se havian notado dolores lumbares, ni en los hypocondrios, nunca se observò molestia en la respiracion, inapetencia (pues clamaba por comer) nauseas, ni vomitos; y ahora con solo nauseas, y vomitos solo de el alimento, sobrevienir calentura (la que despues de la operacion, havia faltado; como assimismo minorarse la cachexia) y solo cercano à la muerte respiracion dificil, faltar totalmente la orina, que se minorò desde el primer insulto, y morirse: *Anguis latet in herba*. Aqui la Diseccion Anatomica, que ella nos descubrirà en el cadaver, lo que en estado de viviente, ni èl supo explicar, ni nosotros alcanzar.

Obtenida la licencia, y puesto el cadaver en la mesa Anatomica, abrí la cavidad natural: lo primero por donde di principio, fue el pene, abriendolo desde la rima externa, y siguiendo por la urethra, toda la region de el perineo, hasta el sitio, en donde

se havia hecho la vulneracion, en este camino nada se encontrò; seguí hasta el anillo externo de el ano, para poder registrar bien el sitio de la vulneracion, y le hallè perfectamente cicatrizado. Esta incision desde la rima hasta este sitio se hizo siguiendo la linea recta del raphe. Seguí à registrar el cuello, y cerviz de la vexiga, en donde havia estado situada la piedra; y solo encontrè alguna callosidad: en la superficie interna, ò tunica vellosa de la vexiga encontrè algunas ramosidades mucosas de color cinericio; y en la superficie externa los vasos venosos algo dilatados. De este registro inferí, que aquella orina lactea no fue efecto de la vexiga; por no haver encontrado en su fondo; en su cerviz; ni en su cuello ulceracion alguna. Y fundado en el Aphorismo setenta y cinco, que nos dice: *Renum, aut vesicæ exulcerationem significat*; seguí à buscar los riñones; que aunque no nos dieron signos de su padecer, no obstante este defecto, quise averiguar si havia algun arcano, que tanto se nos havia ocultado. La inspeccion manifestò, que lo hubo; pues los encontrè de el modo, y con las circunstancias morbosas siguientes:

El riñon derecho estaba por diminuto, monstruoso; parecia una molecula: su magnitud no adecuaba tres traveses de dedos; su latitud dos; su membrana externa formaba unas celulas de varias magnitudes, y figuras, algunas contenian material ceroso; otras lympha mui ramosa, y cinericia, y todo olia mal: el mismo color ceniciento tenian la

membrana propria, y el riñon: la figura natural estaba perdida. Abierto este, no le pude percibir la cavidad, ò pelvis, porque toda estaba empodrecida, y llena de materia cenicienta mui fetorosa: en su parte, que havia de ser carnosoglandulosa, se hallaró cinco abscessos capaces de una mediana avellana, llenos de materia semejante à la antes dicha: el urether correspondiente mui dilatado, y floxo, y tenia el mismo color, y olor.

Asi como el riñon derecho estaba por diminuto, monstruoso, este siniestro lo estaba por su magnitud: seis traveses de dedos tenia de longitud, quatro de latitud, y dos de altitud: esto se entiede desnudo de la membrana externa, ò comun: en esta se encontraron una continuada porcion de celulas, llenas de materiales semejantes en substancia, color, y olor à las de el derecho: en su peripheria externa, ò membrana propria havia grande numero de tuberculos semejantes à las viruelas, unos mayores q̄ otros: de los mayores contè quince; otros eran de magnitud de granos de mijo: abiertos estos tumores, contenian materia cenicienta fetida; el color de este riñon en su mayor parte era ceniciento, y lo restante plumbeo. Abierto, se le encontrò la cavidad del pelvis ternillosa, y de livido color; à su parte inferior un abscesso, de magnitud de una nuez pequeña, lleno de materia nigricante mui fetida; en el pelvis se encontrò un sabulo grande, que todo èl era una conglomeration de globulillos llenos de arenas, mui difi-

ciles

ficiles à deshacerse , y mui hediondos ; y en su parte carnosoglandulosa tres abscessos , mayores que avellanás gruessas, llenos de materia cenicienta obscura mui fetida ; el urether correspondiente mui floxo, de color plumbeo , y de mui mal olor.

Esto es lo que la demonstracion Anatomica ha manifestado : es preciso hacer sobre ella algun juicio. Digo , que debo suponer los malos alimentos, que usaria el enfermo; pues siendo hijo de un pobre trabajador en el campo , y haviendo muerto su padre , y quedado su madre en estado de viuda , serian los cotidianos alimentos, cardos, tagardinas , esparragos, y otras plantas, frutas, y raizes agrestes. Quando lograba un poco de pan prieto , y mal fazonado, decia , que era mucho regalo : es relacion , que me hizo el muchacho ; la que huviera dudado en creer, à no haver oido à otros muchos semejantes relaciones , assi en este Hospital , como en el de el Amor de Dios. A este orden de comer , capaz de resultar de èl quanto se puede imaginar , segun nos enseñan los Principes , nos advierten los Practicos , y nos demuestra la experiencia , mas maestra que todos , se sigue , que quando enferman , no procuran su alivio ; se dexan estàr dias, semanas , meses, y años, sin solicitar remedio à sus dolencias ; y quando procuran curacion, es quando estàn impossibilitados, ò llegàn à los Hospitales casi , ò muchas veces cadaveres, para que se les dè sepultura. Parece ponderacion lo que escribo ; mas la experiencia demuestra ser verdad.

Seis, ò siete años havia, que este muchacho padecia (segun su relacion) sin haver en todo este tiempo solicitado curacion radical à sus dolencias: experimentaria dysuria en los principios; siguiòse à esta la ischuria, sino completa, à lo menos incompleta. Què resultaria de esto? Lo que resultaria por precision, seria, que los sòlidos bañados de fluidos tan poco balsamicos, como contribuirían tan grosseros alimentos, y cargados de sales muriaticos-salinas, que precissamente resultarian de chilo, y humores tan heterogeneos, se pondrian languidos, débiles en sus acciones, aptos à estancaciones, y à adquirir proximas disposiciones à la corrupcion, ò Gangrenismo; que todo se explicará con el mecanismo siguiente.

El cuerpo humano necesita para su acrecion, y conservacion, de fluidos: unos atienden à nutrirlo, otros se destinan à otros fines utiles; y otros por inútiles se expelen: todos resultan de el chilo; y este de los alimentos: quando estos son buenos, reciben en cada una de las partes por donde passan, la demolicion, ò trituracion, que necesitan; la exacta mixtion de los jùgos salivales, que le sirven de diluyentes; los estomachales batidos, y mixtion de sus levaduras; y mediante esto, se forma una massa, ò chaos, que saliendo por el piloro, ò boca inferior de el estomago, passa al intestino duodeno; en cuyo extremo estàn colocados, ò infertados los ductos biliarrio, y pancreatico, por los q̄ se derraman los licores bilioso, y pancreatico, que mezclandose succesivamente,

mente , *per minima* , con la massa , ò chaos dicha , resulta aquel cèlebre quinquvirato , que tan doctamente nos describe Monraba , y que sirve de hacer, Mōrab
tom. 1.
tract. 2.
§. 15.
fol. 77. que la parte cremoroso lactea sea fugida de las venas lacteas de primera orden , de donde passa à las de segunda , y de estas à la cisterna chilifera, de esta al canal thoracico , y sigue à los lugares de su destino ; y que la parte crassa se deponga, siguiendo los tramos de los intestinos , ciego, colon , y recto , para ser expelida fuera de el cuerpo por inutil.

De la chilificacion resulta la massa sanguifera ; y de esta la secrecion de varios humores , ya para nutrir , ya para calentar , y ya para otros fines mui utiles. Despues de esto , resulta el cargarse el suero (que sirve de vehiculo para estos fines) de los azufres , y sales bastardos , que han resultado de tantas filtraciones : este se depone por varios caminos ; el mas sensible es el de la orina ; à cuya filtracion concurren los riñones , deponiendo este suero en las cavidades dichas pelvis , que son el principio de los canales , ò conductos llamados uretheres ; estos sirven de camino por donde passa , y entra en la vexiga ; y esta sirve de receptaculo , en que se contiene , hasta que , ò por razon de el quanto , ò de el quale , ò en fuerza de la imaginacion , como quiere alguna opinion , se depone por la urethra , que termina en la rima externa , para expelerlo fuera de el cuerpo.

Esto supuesto , y supuesta la Anatomia , y mecanismo de las partes , que à esto concurren , digo :
que

que de los terrestres; y grosseros alimentos de que este muchacho usaba, havian precissamente de resultar mal chilo, mala sanguificacion, y malas secreciones; y las particulas serosas, que en los riñones se filtraban, serian por precission ramoso-terrestres. Estas dexando en el pelvis particulas de esta idèa, resultarian fabulos arenulosos, y en especial en el siniestro, en que se encontrò el pelvis ternilloso, y el fabulo arenuloso. Alli se haria la molecula, que en opinion de algunos Authores de no inferior nota, es la basa de la piedra, la que desprendida de el pelvis por el urether à la vexiga, se detuvo en algunas de las rugosidades de la vellosa tunica; y alli detenida, se le fueron agregando porciones fabuloso-ramosas, que la fueron augmentando à la magnitud proporcionada à salir por la cerviz de la vexiga; pero no pudo pasar de su cuelló; quizà porque, ò su figura no se proporcionò con la parte, para poder salir, ò porque el cuello se estrechò à los lapidosos toques; y por causa de la estrechez, se detuvo en èl; en donde agregandosele mas materiales de la idèa lapidifica, se augmentò, assi en la longitud, como en la latitud; en esta por lo que el tacto percibiò, y la vista registrò, y registra en la lamina; en aquella, pues ocupò la cerviz, y algo de el fondo de la vexiga, como se tocò con el index, y percibe la vista, en la dimension de su longitud, que se hace tambien presente.

Y haviendose desprendido del riñon otra molecula, se discurre haverse formado la segunda piedra, q̄ tambien

bien se demuestra. O ya sin este principio haverse hecho una, y otra de los materiales grosseros, ramoso-viscosos arenulosos, que en alguna de las rugosidades de la tunica vellosa se detuvieron, y poco à poco se fueron concretando, y endureciendo, hasta tomar la consistencia lapidifica demonstrada.

Esta piedra detenida, obstruia, y tapaba el camino de el cuello de la vexiga; este camino impedido no daba el libre transito à la orina; y esta en la mayor parte detenida, inflaba, y llenaba la vexiga: llena esta, que es el receptaculo, los uretheres, que son el camino, es preciso se llenen, porque estàn en una continuada accion de recibir, y deponer; y faltando la accion de deponer, por estàr el receptaculo lleno, se llenan, y dilatan; y regurgitando este licor à la cavidad del pelvis, ò no deponiendose lo que se ha de deponer por los poros urinarios, regurgita à los ductos excretorios de las glandulas renales, y de estas à los canales sanguiferos, y de estos al todo, augmentandose la cachexia, de peor idèa de la que antes havia; y de esta resulta, que la materia nutricia se cargue de estos azufres, y sales, pierda la blanda gelatinosidad, q̄ para tan noble accion se requiere, y de esta falta, seguirse el marcor, que en el todo se observò.

Y en los riñones, assi por la razon dicha, como por la de los acodos, que el urinoso fuero detenido, hizo en los poros urinarios, y canales excretorios de las glandulas, y en toda la substancia renal, viciarse

totalmente en la nutricion, y resultár las várias estâ-
caciones, y supuraciones, que se observaron : la mu-
tacion de el color, y la degeneracion en substancia, y
figura diversas de la natural de los riñones ; la dila-
tacion , y floxedad , y coartacion de los uretheres ; y
la imminencia à la corrupcion, y estiuo en algu-
nas de estas partes , como en otras explicada , y de el
todo la muerte.

Se ofrece desde luego el reparo, de no haver este
enfermo explicado quexa alguna , que indicasse lo
que los riñones padecian. Dos respuestas se ofrecen:
la primera es de nuestro Hippocrates ; que quando
se padecen dos dolores ; no en un mismo lugar ; el
mas vehemente ofusca, ù obscurece al otro ; y como
padecia los vehementes lancinantes dolores , que la
piedra ubicada en cuello , y cerviz de la vexiga le
causaba ; como asimismo, los continuos, que al ex-
peler alguna , ò algunas gotas de orina , sentia ; de
aqui se sigue , que siendo estos tan continuados , y
molestos , estos solo explicaba , y no otros. Es la se-
gunda razon, que padeciendo los riñones , y urethe-
res tan grande floxedad , como se observò , tendrian
sus canales nerviosos (participando de la misma flo-
xedad) narcotizados , y por este narcosis ineptos à
propagar la sensacion à la parte posterior de el pe-
cho , y à la region lumbar ; pues componiendose el
plexo renal de nervios de los intercostales, y lumbar-
res , era preciso se propagassen dolores à estas partes,
como los explican los que padecen dolores nephriti-
cos,

cos , quando no estàn impedidas las sensaciones, como en este caso lo estaban. Y lo que dexo dicho de los dolores altos , digo de los crurales , que no explicò.

Alguna instancia se puede ofrecer sobre el haver muerto este muchacho passados ya tantos dias despues de la operacion , y estando ya mas en estado de convalciente , por razon de ella , que en otro , y no haverse muerto antes de operarlo , ò proximo à la operacion. Digo en primer lugar, que nosotros no podemos alcanzar los juicios de Dios: estos son à nuestros sentidos incomprehensibles , y sus caminos investigables. Digo en segundo lugar, que dexo dicho , haverse hecho la operacion de curacion coacta ; ya en fuerza de los vehementissimos dolores, que explicaba , y sentia en la parte en donde se ubicaba la piedra , y à los que le molestaban, quando queria salir , ò salia alguna gota de orina ; ya por razon de la llenura de la vexiga ; ya por la grande procidencia, que el recto intestino hacia por el ano; como por la grande inflacion, y molestia , que explicaba en la region de el perineo , y claramente se tocaba : de todo lo que se temia , el amenazado Gangrenismo. Por estos motivos se executò la operacion , experimentandose notabilissimo alivio; pues algunos de los accidentes faltaron, y otros se minoraron : se afloxaron la vexiga , y perineo, cessò la procidècia, faltò la calentura, y apete-ciò la comida : los dolores se minoraron en los si-

tios dichos , quedando solos aquellos , que por precision correspondian : se nutriò algo , y se puso tan esparcido aquel animo , que lo que antes eran ayes , y suspiros tristes , se convirtiò en jocosidad , y continuada risa. Se facò la segunda piedra , quando , y como queda dicho ; y la vulneracion se fue curando , sin haverse observado en ella accidente alguno en contra ; de modo , que llegò à estado de convalesciente.

Esto supuesto , digo : que las orinas retenidas (aunque causaron los efectos , ò productos observados en los riñones , ò aunque ellas no los huviesen causado ; à lo menos hemos de creer los ayudarian à aumentar) estarian firviendo de menstruo , que embotaria los sales , y azufres muriatico armoniacales , que en las glandulas , que constituyen los riñones , y en sus canales , estarian enredados , è implicados : luego que progresivamente fueron deponiendose estos licores , se fueron estas sales explicando ; ya demonstrandose en lo lacteo , aunque no continuo ; ya en tal qual fabulo ; hasta que puestos los sales , y azufres mas conspicuos , más explicados , se disminuyò el orinar , y en los riñones se explicò totalmente la corrupcion , y Gangrenismo , q̄ en ellos se encontraron. De este movimiento explicito de sales , y azufres , comunicados al todo , se siguieron las nauseas , y continuados vomitos ; la calentura , la cachexia , y la falta de nutricion , aun à presencia de nobles alimentos.

87

tos, y materia Medica; que el Medico le mandò administrar.

Esto que dexo dicho, lo confirmo con algunas observaciones, que algunos Medicos, y Cirujanos havrán hecho en la operacion de el Paracenthesis, ò puncion en el Ascitis. Quando esta enfermedad es reciente, y se ha hecho lentamente (que es la señal de hacerse por dilatacion de algunos vasos lymphaticos) se logra por medio de la puncion sacar las aguas, y sanar el enfermo; pero si antiquada, ò se ha hecho por rupruta de vasos; (lo que se conoce, en que promptamente se hace) ò hai vicio en alguna, ò algunas visceras de la cavidad natural; ya este sea idiopathico, ò sympathico; luego que se punzan, y evacuan las aguas; ya sea prompta, ò lentamente hecha la evacuacion, se sigue la muerte mas prompta, ò mas lentamente: y es la razon: porque evacuadas aquellas aguas (aunque malas) los sales, y azufres se explicaron, se pusieron mas conspicuos; è hiriendo, y punzando las visceras ofendidas, estas con facilidad se gangrenan, y se sigue promptamente la muerte. Mas lentamente se mueren, quando el derrame ha sido por la ruptura de los lymphaticos vasos: y es la razon: porque evacuadas las aguas, faltan los acodos, que ellas hacen en los canales lymphaticos; estos, faltando aquellos, se afloxan, y progresivamente figuen derramando, hasta volver à llenar la cavidad en breve tiempo: de la falta

de las lymphas, que de el todo se derraman en la cavidad natural, se sigue explicarse los sales, y azufres en el todo muy bastardamente; se destituyen de las balsamicas partes; sus puntas se ponen muy agudas, se explica calentura, marcor, y caida de pulsos; y por ultimo la muerte.

Esta confirmacion hecha con el Paracentesis, parecerà no tiene lugar en este caso; porque las aguas, aunque estàn contenidas en la cavidad, no estàn en vasos, si fuera de ellos; y se suelen sacar en cantidad, que siendo grande, puedan por ella resultar los dichos efectos; y como las orinas, ò licores urinosos no estàn fuera de sus vasos propios, ni se sacan promptamente, parece no tener lugar lo dicho: y en especial en este muchacho, habiendose executado la operacion el dia nueve de Febrero, y inuerto el dia diez y ocho de Abril, en que se cumplieron sesenta y nueve dias.

Digo no obstante, que la paridad es muy del caso; porque aunque las orinas no se contemplan fuera de vasos, pero se deben contemplar, aunque en vasos, no contenidas en sus debidos sitios. Empecemos por la urethra: este canal es el camino, por donde es expelida la orina fuera de el cuerpo; y siendo la orina regular en quanto, y quale, no habiendo en èl alguna ulcera, ò excoiacion, que sienta el toque urinoso, nada con èl se ofende; porque este canal està compuesto de tejido incapaz de

fer molestado por la orina natural; pues, ya sea por modo de observacion curiosa, ò ya por algun accidente, cierrese la rima, ò en todo, ò en parte; en verdad que la orina que llena este conducto, le causa ofensa: y por què? Porque aunque està en vaso, no es de retencion: es vaso, ò canal, que sirve solo, y està destinado para que salga la orina; no para que se detenga; porque detenida, se explicarán de sus sales, y azufres las puntas; y estas herirán la membrana, que tiene disposicion à resistir lo transitorio, no lo permanente. Lo mismo digo de la vexiga, de los uretheres, y riñones; de estos, porque son destinados à filtrar los licores urinosos, y expelerlos por el pelvis à los uretheres; de estos, porque son caminos por donde sucesivamente se deponen los licores en la vexiga; y de esta, porque aunque es receptaculo; es de tiempo no continuo, si interpolado: y en verdad, que en faltando la interpolacion de el orinar, se experimentan grandes trabajos. Vaya la ultima confirmacion con lo que en supresiones baxas de orina se observa.

Es muy comunmente observada, y por muchos Medicos, y Cirujanos practicada, y advertida que si en las supresiones baxas de orina no se introduce à los principios el catheter, ò algalia, à fin de reconocer el vicio, que hai, y en donde està, y de evacuar la orina, se suelen seguir infortunios (de todo he visto) porque dexado passar

tiem-



tiempo, gastando este en intentar otros auxilios; aunque se introduzga el catheter (lo que entonces se hace con mucha dificultad, y molestia) es lo comun perecer los enfermos. Introducido en los principios el catheter, luego que se saca el estilete, sale por su canal la orina contenida en la vexiga; y en verdad, que suele salir en cantidad de un quartillo, y algunas veces mucho mas: y si siguiendo la mejor, y mas segura practica, se dexa el instrumento en la vexiga, se observa un continuo derrame de orina; como lo he observado en algunos sujetos, en quienes lo he conservado por mas de seis, ù ocho dias, interin que se atiende à la causa de la supresion, hasta que esta se corrige, y se modera: cuyo buen efecto lo publican en esta Ciudad algunos sujetos, en quienes he executado en este modo la operacion; y corregida la causa, se quita el instrumento (dando ya la vexiga, su cerviz, y cuello notas de el exercicio de su accion de expeler) y las partes exercen libremente la impulsion de la orina, sin que esta las haya molestado; porque aunque estuvo algun tiempo detenida, no fue suficiente à que sus sales, y azufres armoniacales desembainassen sus puntas, para herirlas, y molestarlas; de suerte, que en su accion (aunque diminuta) se depravassen.

Pero si el instrumento no se ha introducido en tiempo, ò introducido este, sea en tiempo, ò no lo sea, se ha sacado por algun motivo, ò ya de gran-

grande molestia, ò inquietudes en el enfermo, porque cargada la vexiga de sabulos, ò grumos de sangre, estos se interponen en los rimas de el catheter, las obstruyen, ò tapan; lo que se conoce, en que saliendo la orina por el canal de el instrumento, promptamente cessa la salida, quedando porcion urinosa en la vexiga; y se conoce en el atacto, que se hace à la region de el empeine; pues mediante el se percibe la vexiga inflada, siguiendo la inflacion en breve tiempo, à mas de lo que antes estaba, y si sacada toda la orina, se saca el instrumento, por alguna causa preciffa; se observa, que en menos espacio de una hora se vuelve à llenar la vexiga mas de lo que antes estaba; siendo la razon de esto, el que à la succession de la evacuacion hecha de la vexiga, esta recibe lo contenido en los uretheres; y estos del pelvis de los riñones; y los pelvis de los poros urinarios, vasos excretorios, glandulas, y vasos sanguiferos de los riñones; siguiendose las mas veces, à presencia de esta evacuacion de partes superiores, y detencion en las inferiores, la muerte; no siendo otro el motivo, que el Gangrenismo, q̄ en las partes, à estos fines destinadas, se sigue; porque tocadas de los sales, y azufres muriatico-armoniaca-les, antes de la evacuacion embotadas, por los licores urinosos; luego que estos se evacuaron, se explicaron, se pusieron mas conspicuos, y mas agudas sus puntas, hirieron con ellas los solidos, los sideraron, y se siguiò la muerte.

En

En este enfermo, hecha la operacion, y evacuada la vexiga, se notò una evacuacion succesiva copiosa, que durò tres dias; experimentò alivio, como dexo dicho, y mui notable; pero como havia el vicio en los riñones tan antiquado, y por razon de el continuado baño de los licores detenidos, estaban los nervios, que componen su plexo, atonicos, narcotizados, y su sensacion casi abolita, aunque los sales, y azufres se explicaron, pusieron conspicuos, y aguzaron bastantemente, no pudieron explicar prontamente sus efectos, por estàr los riñones ineptos à la sensacion, y à la explicacion, que de esta havia de resultar en el todo; y en este se explicaron lentamente, asì por la cachexia universal, que por largo tiempo le havia molestado, y nosotros vimos, y tocamos, como por la disposicion atonica, que por precisión tenia en los solidos todos; efecto de el suero, que por tanto tiempo los havia bañado; hasta que estos destituidos de el poco balsamo, que tenian, se fueron las partes solidas depravando en las acciones (antes tan diminutas) hasta que llegó la abolicion, que es en lo que consiste la privacion de la vida.

Guido,
singul.
fol. 3.

Me es preciso, Lector benevolo, hacer una final reflexion: y ha de ser fundada en las quatro reglas, que dice el grande Guido, enseñaba su insigne Maestro Raymundo: *Non omnia in omnibus.* Es la primera, Con esta te recuerdo, que en el gran-

grande numero de observaciones , que he leído , y quizá tu tambien , no he encontrado observación semejante: por esso es licito valernos de el cuchillo Anatomico ; pues por medio de este descubrimos en los cadaveres cosas , que si antes , valiendonos de la theorica , las quisiéramos explicar , dudo acertaríamos en el juicio ; es cierto , que las mas veces no lo acertamos , porque se nos ocultan à los sentidos. Quiera Dios , que nuestra Nacion Española deponga la adersion , que tiene à las disecciones Anatomicas , y que nuestros Cirujanos Españoles se apliquen à este nobilissimo Arte Anatomico ; para que en los casos de duda , mediante la diseccion se liberten los Professores Medicos , y Chirurgicos de muchas calumnias , que la inconsideracion les fulmina.

Es la segunda regla : *Non est in Medico semper relevelur ut aeger*. Como era possible , que faltando los signos diagnosticos de estar los riñones ofendidos , pues faltaron dolores en los sitios , que debia haverlos , faltaron las orinas lacteas continuadas , faltaron los sabulos continuos , no faltò la orina , hasta los tres dias ultimos de su vivir ; faltando (repito) estos signos ; como haviamos de inferir tanto vicio ? Y aunque todos se huviessen presentado , era creible alguna ulceracion , en uno , ó en ambos ; pero no una diformidad semejante. Algo se discurrió en vista de las orinas lacteas , y de los sabulos ; pero como estos , y aquellas , no

eran continuas, aunque algo se creyò, ni fuè grande ulceracion (à lo que el Medico procurò atender) ni fue la monstruosidad, que se viò: Còmo havia de experimentar alivio Medico, quien tenia los riñones podridos? Ni còmo el Medico, y Cirujano haviamos de esperar su alivio, si huvieramos observado señales de tanto estrago? Còmo faltando signos de tan funesta ruina, antes si observandose contrarios, que fueron faltar la calentura, luego que se operò, apetecer, y parecerle poco el regular alimento, que se le daba; estar alegre, disminuirse la cachexia, y al parecer nutrirse, podria el mas astuto, y vigilante Medico, ò Cirujano dâr razon de semejante vicio? Que se discurriera algo es posible; pues ya temimos, y conjeturamos sobre ello; mas no pudimos hacer otra cosa. Por lo que me es preciso aplicar aqui la tercera regla que dice: *Quarere à Medico demonstrationem, est quarere à traulo sermocinationem: Uterque caret instrumentis.*

Sufficit facere quod ars præcipit. Esta es la quarta, y última regla. Manda esta regla, que en todas las enfermedades se haga la curacion propria: consistia la causa de esta enfermedad, en un cuerpo extraño, situado en un camino, por donde se deponne el licor urinoso, impidiendo (por su gran corporatura) su exito; se havian intentado algunos auxilios, para deponerlo; pero sin provecho; pues aunque sea faltando algunos requisitos para obrar

obrar de curacion regular , haviendo algun permitente , es preciso quitarlo de curacion coacta ; porque amenazan muchos estragos de la dilacion, y assi: *Sanctius est morbum præcaveret imminuentem , quam presentem curare.* Hizose la operacion primera , grande en todo : ni en ella , ni por ella pereciò : Hizose la segunda , feliz una, y feliz otra: los signos dichos lo demostraron. Accidentòse, y muriò: sentimoslo, y nos confundimos; porque, aunque conio prudentes prognosticamos, y recelamos, ni prognosticamos, ni recelamos tan inopinado suceso. Por esso recurrimos al cuchillo Anatomico , que sirviendonos de puntero , nos demonstrò lo que se nos ocultò, y por ningun medio pudimos alcanzar. Y protesto desde luego, que si en casos semejantes hai quien explique todo lo que huviere morbofo , y sobre ello prognostique: *Erit mihi magnus*

Apollo.



